



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1742234693295

Fecha de Generación:
Mar 17, 2025, 12:04 PM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/03/2025 14:59:18
Emisor:	3569594
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 15000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	F00C4584-5B2F-4705-8EE7-BF7AEE304396
Serie:	F00C4584
Número del DTE:	1529825029
Acuse de recibido:	FCID202520250309T14:59:1806:00F00C45845B2F47058EE7BF7AEE304396
Fecha de la consulta:	17/03/2025 12:04:52
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 17/03/2025 12:04:58



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	3569594
NOMBRE	LUIS ENRIQUE, RODRIGUEZ ALEGRIA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Contribuyendo por el país que todos queremos

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

3

Factura

LUIS ENRIQUE, RODRIGUEZ ALEGRIA
 Nit Emisor: 3569594
 LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
 5 CALLE 16-25 COLONIA LA MONTAÑA, 1 zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 F00C4584-5B2F-4705-8EE7-BF7AEE304396
 Serie: F00C4584 Número de DTE: 1529825029
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-mar-2025 14:59:18
 Fecha y hora de certificación: 09-mar-2025 14:59:18
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo del 01/03/2025 al 31/03/2025 según cumplimiento de contrato No. 021-2025	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del **01/03/2025** al **31/03/2025**. Prestado al suscrito a entera satisfacción.



R
Vo. Bo. Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

Informe Mensual de Actividades del Año 2025
FECHA: 31/03/2025
Actividades del Mes : del 01/03/2025 al 31/03/2025
Nombre del Contratista: LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ ALEGRÍA
Número de Contrato: 021-2025
Plazo del Contrato: Del 06/Enero/2025 al 31/Diciembre/2025
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1) Ser enlace e intermediar en las distintas esferas del Congreso de la República de Guatemala, sobre la labor que realiza el Registro Nacional de las Personas tanto con miembros de la Junta Directiva, Bancadas, comisiones de trabajo, así como diputados en lo particular.

Se informó del procedimiento que deben realizar las personas cuando necesiten recoger su DPI en Guatemala luego de haberlo solicitado en algún Consulado de Guatemala en el extranjero.

1.2) Ser el enlace y referente institucional entre el RENAP y los Diputados del Congreso de la República.

Se informó sobre la atención que brinda el RENAP a los extranjeros que solicitan ser inscritos como extranjeros domiciliados, así como los requisitos que deben cumplir para el efecto.

1.3) Asistir a reuniones con los interesados en el Congreso de la República de Guatemala, para dar a conocer los avances del trabajo que realiza el RENAP.

Se informó de los servicios que brinda el RENAP por medio de las oficinas Consulares. Estos servicios son atendidos por los Consulados.

Se informó del DPI gratuito para los guatemaltecos retornados por vía aérea.

1.4) Ser enlace e intermediar entre el Congreso y las autoridades del RENAP, sobre las inquietudes que los Diputados tienen respecto de las diversas acciones que se están realizando.

Se informó que el RENAP sigue trabajando con el Subregistro. Adicionalmente, es importante que las familias acudan a la oficina más cercana del RENAP para resolver situaciones de inscripción y registro de personas que aún no tienen su Código Único de Identificación.

1.5) Presentar informes de trabajo en ambas vías, tanto por solicitud de los Diputados, así como de las distintas actividades, acciones y avances que el RENAP realiza.

Se informó del Tarifario de Servicios que presta el Registro Nacional de las Personas en Guatemala y el extranjero por medio de los Consulados de Guatemala en el extranjero.

1.6) Realizar análisis periódicos del desenvolvimiento de la agenda parlamentaria para determinar temas de interés para la Institución, así como la composición de las bancadas que conforman el Congreso, a través de informes a las autoridades de RENAP.

Se informó a Dirección Ejecutiva de las primeras acciones de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso para darle seguimiento a las iniciativas que plantean reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) que recibieron dictamen favorable en el periodo legislativo anterior.

1.7) Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o con quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar respecto de las inquietudes de los Diputados, sobre todo en términos de información.

Se abordó el tema del empadronamiento automatizado y la forma como lo promueve el RENAP para que el Tribunal Supremo Electoral pueda avanzar a solicitud del ciudadano.

1.8) Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en relación a sus conocimientos y experiencia.

Se informó a Dirección Ejecutiva de la conformación de las primeras Salas Legislativas y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República de Guatemala.

f. 
Luis Enrique Rodríguez Alegría
Asesor

Vo. Bo. 
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

